

COMUNICADO DE PRENSA 229/2022

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 20 de junio de 2022.

EL PLENO DE LA SCJN DESIGNA A LA MAGISTRADA LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ CONSEJERA DE LA JUDICATURA FEDERAL

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) designó a la Magistrada Lilia Mónica López Benítez como Consejera de la Judicatura Federal, cargo que ocupará por un plazo de cinco años, en sustitución del Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos.

En sesión pública, la Consejera alcanzó una mayoría calificada de votos emitidos por los integrantes del Pleno de la SCJN, la cual es requerida para acceder al puesto dentro de la instancia encargada de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la SCJN y el Tribunal Electoral del mismo poder.

Tras el proceso que inició con la publicación del Acuerdo General 1/2022 del Pleno de la SCJN el 17 de febrero de 2022, la nueva Consejera, en su comparecencia ante el Pleno del Alto Tribunal, propuso la creación de una unidad para la consolidación de la oralidad federal mercantil; la instauración por parte de la Escuela de Formación Judicial de modelos vanguardistas en la formación y actualización del personal, para resolver con perspectivas que apunten a una igualdad sustantiva, así como a la formación en competencias administrativas; la instrumentación del servicio civil de carrera; el impulso a la paridad de género; la creación de una unidad de planeación de políticas públicas judiciales, así como buscar la cercanía con los titulares de los órganos jurisdiccionales, entre otros aspectos.

Originaria de la Ciudad de México, la Consejera López Benítez es abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de ser Profesora de Educación Primaria, por la Escuela Nacional de Maestros. Cuenta con una Maestría en Ciencias Jurídico-Penales, por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, por la Universidad Panamericana y Doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal, por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Posee además en su currículum múltiples diplomados y cursos, impartidos por diversas instituciones nacionales e internacionales.



En el Poder Judicial de la Federación se ha desempeñado como Oficial Judicial, Actuaria Judicial, Secretaria de Juzgado, Secretaria de Tribunal, Jueza de Distrito y Magistrada de Tribunal Colegiado de Circuito; así como Secretaria Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal. Hasta antes de su designación como Consejera, ejercía el cargo de Magistrada del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

Ha realizado también una importante labor docente dentro y fuera del Poder Judicial de la Federación, además de ser autora de múltiples publicaciones.